

CERTIFICADO N° 331/09



malegad

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 15 de Junio de 2009, convocada por CITACION N° 28/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron ACUERDO N° 355/09, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de 515.520.- (quinientos quince mil quinientos veinte pesos), al Sr. JUAN FARIAS GEORGE, R.U.T. 08.602.151-K, para adquirir medicamentos de alto costo denominado Ipsotina, para efectuarse tratamiento durante seis meses, ya que presenta cardiopatía hipertrófica.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 16 de Junio de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * DIDECO.